

Marzo 12 de 2021

Señores
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Medellin.

Referencia: Invitación a cotizar Med-20760002-001-2021

Cordial saludo

Nos encontramos muy interesados y agradecemos nos den la oportunidad de participar en este proceso.

A continuación, enviamos nuestra solicitud de aclaraciones:

1. Las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública MED- 20760002-001-2021 digital, enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1siX3vABvdcfS3oA99IFevpcJ6FJNfl6PuAaseI0k8>. ¿Nos podrían escribir instrucciones más específicas de como diligenciar correctamente el archivo del formulario?
2. Las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública MED- 20760002-001-2021 digital, enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1siX3vABvdcfS3oA99IFevpcJ6FJNfl6PuAaseI0k8>. El día 25 de marzo de 2021 desde las 10:00 horas hasta las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. ¿Durante ese espacio de 60 minutos de 10am a 11am debemos registrar la información en el formulario y subir documentos o es algo que se puede hacer previamente y solo se hace el envío en el momento indicado?
3. “La actividad principal registrada en el RUT debe ser: • Prestación de servicios para la formación o instrucción académica y/o de servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados con la educación virtual y la realización de exámenes virtuales masivos”, Agradecemos nos confirmen cuál es el código de actividad económica o código CIU exacto a esta actividad? O si en su defecto se puede anexar el RUP con la clasificación mencionada.
4. Solicitamos con el fin de poder garantizar pluralidad de oferentes incluir dentro de la actividad principal registrada en el RUT Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas las cuales están totalmente relacionadas con el objeto contractual El objeto social especificado en la presente invitación es “Prestación de servicios para la formación o instrucción académica y/o de servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados con la educación virtual y la realización de exámenes virtuales masivos”.
5. Solicitamos con el fin de poder garantizar pluralidad de oferentes que en el objeto social registrado en el certificado de cámara y comercio se incluya: “La implementación de soluciones integrales de aprendizaje, por cuenta propia o ajena, con carácter presencial y no presencial, y en particular a través del internet, dentro de las cuales se encuentran: consultoría, hosting de aplicativos, diseños y adaptación de contenidos, programas de educación y soporte técnico” ó “La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, agenciamiento y representación de tecnología informática, software y de telecomunicaciones, de productos propios o de terceros, sean de empresas o personas en Colombia o del exterior”
6. ¿A qué se refieren exactamente en la parte de infraestructura evitar la suplantación del aspirante de manera presencial remota? Favor explicar
7. ¿La universidad dará la opción de realizar la prueba en sus instalaciones físicas a los aspirantes que no puedan realizarla de forma remota? Favor explicar

www.cognosonline.com

ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina.
Teléfono +54 9 11 6032 2593
contacto_ar@cognosonline.com

CHILE

Santiago, Chile.
Teléfono +56 2 2242 8881
contacto@cognosonline.cl

COLOMBIA

Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono +57 1 533 1000
info@cognosonline.com

MÉXICO

México D.F. 11560.
Teléfono: +52 55 2167 6377
contactenos@cognosonline.com.mx

PANAMÁ

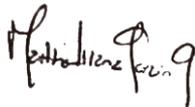
Ciudad de Panamá.
Teléfono +507 392 2579
info@cognosonline.com

PERÚ

Lima, Perú.
Teléfono +51 1 255 9471
infoperu@cognosonline.com

8. En cuanto a infraestructura es válido como solución utilizar el mecanismo de “proctoring” que permita tomar capturas vía webcam cada 30 segundos para validar la identidad del aspirante y los comportamientos sospechosos, detección de objetos extraños (celulares, audífonos,) que se puedan presentar mediante tecnología de reconocimiento biométrico facial (algoritmos de inteligencia artificial que han venido aprendiendo a diferenciar estas conductas sospechosas que realizan los aspirantes dentro de una evaluación) en la presentación de la prueba y que cuente con mecanismos de navegación segura con su propio navegador para tener un control total del computador donde se va a realizar la prueba bloqueando cámaras virtuales, aplicaciones no permitidas, monitores secundarios y copy/paste con captura de pantalla ?
9. *“Acreditar la celebración y ejecución de al menos tres (3) contratos para la prestación de servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados con la realización de exámenes virtuales masivos haciendo uso de plataformas LMS, con su respectivo alojamiento en la nube y herramientas de monitoreo o proctoring por su nombre en inglés, los cuales sumen un monto igual o superior al presupuesto oficial (220,13 SMMLV del 2021) para este proceso de contratación. Los contratos que se presenten para acreditar la experiencia, deben haber sido ejecutados y liquidados, cuando sea el caso, en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre de la INVITACIÓN. En caso de relacionar más de tres (3) contratos, sólo se tendrán en cuenta los 3 más recientes. Agradecemos considerar recibir al menos 1 una certificación de experiencia y que esta pueda certificar un valor mayor al del presupuesto oficial para esta contratación.*
10. ¿En el certificado de experiencia y frente a Calidad del Servicio, favor aceptar las certificaciones y/o actas de liquidación como calificación de cumplimiento del servicio. Una institución de gobierno solo emite un acta de liquidación cuando el servicio ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual.

Atentamente



Martha Liliana Garzón

Gerente Cuentas del Sector Educativo

Oficina: (+57) 1 9191100 Ext 439

Celular o número WhatsApp: (+57) 3175388841

lgarzon@cognosonline.com

www.cognosonline.com

ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina.
Teléfono +54 9 11 6032 2593
contacto_ar@cognosonline.com

CHILE

Santiago, Chile.
Teléfono +56 2 2242 8881
contacto@cognosonline.cl

COLOMBIA

Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono +57 1 533 1000
info@cognosonline.com

MÉXICO

México D.F. 11560.
Teléfono: +52 55 2167 6377
contactenos@cognosonline.com.mx

PANAMÁ

Ciudad de Panamá.
Teléfono +507 392 2579
info@cognosonline.com

PERÚ

Lima, Perú.
Teléfono +51 1 255 9471
infoperu@cognosonline.com